



SERVICIO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Expte. 2024_053

En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanan de los artículos 50 y siguientes de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero que regula la iniciación del expediente de contratación.

RESUELVO:

PRIMERO. – Autorizar la celebración del contrato de “**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL PARA SIETE SALONES DE ACTOS DISTRIBUIDOS EN DISTINTOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE**” (EXPTE 2024_053) vista la **Memoria Justificativa** elaborada por el SERVICIO DE INNOVACIÓN Y PLANIFICACIÓN TECNOLÓGICA para adjudicar el referido contrato donde se justifica la necesidad del mismo con el tenor literal siguiente:

“Debido al incremento de uso y a la presencialidad de las reuniones y actos realizados en los distintos salones de actos de la Universidad Miguel Hernández repartidos por los cuatro campus, se pretende con este pliego actualizar las instalaciones audiovisuales y dotar de equipamiento adaptado a las nuevas necesidades detectadas en las distintas ubicaciones.

Previamente se realizó un informe técnico de necesidades en cada uno de los salones de actos donde se van a realizar las distintas actuaciones, recopilando información de los usuarios y técnicos de audiovisuales que utilizan las instalaciones. Dicho informe reflejaba la necesidad de una serie de mejoras, la mayoría comunes entre los distintos salones de actos, sobre todo en las instalaciones de microfonía, sonido, proyección e iluminación.

Otro factor importante a tener en cuenta es que se pretende conseguir una mejora de la uniformidad del equipamiento audiovisual en los distintos salones de actos, es decir, disponer de equipos de las distintas instalaciones audiovisuales de similares características para facilitar el uso a los distintos técnicos audiovisuales que deben utilizar dichos dispositivos, permitiendo una curva de aprendizaje y uso habitual más sencillo.

También se va a conseguir el aumento de la flexibilidad que supone disponer de equipos iguales o similares en distintas ubicaciones y que permitiría en un momento dado poder utilizar esos mismos equipos ante una posible necesidad debida a un aumento de efectivos necesarios en un acto en concreto, o bien sustituir de forma momentánea algún dispositivo por avería.

El objeto del contrato propuesto satisface estas necesidades, ya que las mejoras se pueden ver resumidas en los siguientes puntos:





- *Sistema de vídeo: Instalación de proyectores LED, pantallas motorizadas, pantalla interactiva táctil, matriz/selector de vídeo y monitor/TV de referencia en los salones de actos que requieran dicha acción.*
- *Grabación, emisión en directo y medios de comunicación: instalación de conexiones patch de audio para técnicos audiovisuales internos y externos en los salones de actos que requieran dicha acción.*
- *Sonido: instalación de sistema de audio profesional, dotado con microfonía para presentaciones de actos, altavoces de sala, escenario y cabina de control, y sistema de amplificación completo. Mesa de mezcla de audio automática y caja de conexiones de audio en los salones de actos que requieran dicha acción."*

El objeto del contrato se divide en 6 lotes:

LOTE 1: Suministro e instalación de medios audiovisuales y de iluminación en el salón de actos del edificio Rectorado y Consejo Social (Campus de Elche).

LOTE 2: Suministro e instalación de medios audiovisuales y de iluminación en el Aula Magna del edificio Altabix (Campus de Elche), y suministro e instalación de pantalla interactiva con diversos componentes en el salón de grados del edificio Torreblanca (Campus de Elche).

LOTE 3: Suministro e instalación de medios audiovisuales, elementos de vestuario y maquinaria escénica e iluminación en el salón de actos - Edificio MASCARAT (Campus de Altea).

LOTE 4: Suministro e instalación de medios audiovisuales y de iluminación para el salón actos del Edificio Santiago Ramón y Cajal (Campus de Sant Joan).

LOTE 5: Suministro e instalación de medios audiovisuales y de iluminación para el salón de actos del edificio Severo Ochoa (Campus de Sant Joan).

LOTE 6: Suministro e instalación de medios audiovisuales para el salón de actos - Edificio Biblioteca y Salón de Actos (O11P1002 - Campus de Orihuela (Sede Desamparados)).

El presupuesto base de licitación es de **269.999,40 € (IVA incluido)** (223.140,00 € + 46.859,40 € en concepto de IVA) desglosado en los siguientes lotes:

LOTE	IMPORTE SIN IVA	IVA	IMPORTE TOTAL
Lote 1: Suministro e instalación de medios audiovisuales y de iluminación en el salón de actos del edificio Rectorado y Consejo Social (Campus de Elche).	14.500,00 €	3.045,00 €	17.545,00 €
Lote 2: Suministro e instalación de medios audiovisuales y de iluminación en el Aula Magna del edificio Altabix (Campus de Elche), y suministro e instalación de pantalla	5.800,00 €	1.218,00 €	7.018,00 €





interactiva con diversos componentes en el salón de grados del edificio Torreblanca (Campus de Elche).			
Lote 3: Suministro e instalación de medios audiovisuales, elementos de vestuario y maquinaria escénica e iluminación en el salón de actos - Edificio MASCARAT (Campus de Altea).	102.800,00 €	21.588,00 €	124.388,00 €
Lote 4: Suministro e instalación de medios audiovisuales y de iluminación para el salón actos del Edificio Santiago Ramón y Cajal (Campus de Sant Joan).	25.200,00 €	5.292,00 €	30.492,00 €
Lote 5: Suministro e instalación de medios audiovisuales y de iluminación para el salón de actos del edificio Severo Ochoa (Campus de Sant Joan).	56.070,00 €	11.774,70 €	67.844,70 €
Lote 6: Suministro e instalación de medios audiovisuales para el salón de actos - Edificio Biblioteca y Salón de Actos (O11P1002 - Campus de Orihuela (Sede Desamparados)).	18.770,00 €	3.941,70 €	22.711,70 €
TOTAL	223.140,00 €	46.859,40 €	269.999,40 €

El plazo de ejecución será para cada lote el siguiente:

- para el lote 1, lote 2 y lote 6: 45 días naturales, incluyendo la entrega y la instalación, a contar desde la entrada en vigor del contrato.
- para el lote 3 y 5: 90 días naturales, incluyendo la entrega y la instalación, a contar desde la entrada en vigor del contrato.
- para el lote 4: 60 días naturales, incluyendo la entrega y la instalación, a contar desde la entrada en vigor del contrato.

El Valor Estimado del contrato es de **223.140,00 €**. El valor estimado de cada lote es de:

- Lote 1: 14.500,00 €
- Lote 2: 5.800,00 €
- Lote 3: 102.800,00 €
- Lote 4: 25.200,00 €
- Lote 5: 56.070,00 €
- Lote 6: 18.770,00 €

SEGUNDO. –Iniciar el correspondiente expediente administrativo de contratación cuya adjudicación se llevará cabo mediante **procedimiento abierto y tramitación ordinaria** de conformidad con lo establecido en los artículos 116, 117 y 156 de la LCSP en el que todo empresario podrá presentar una proposición, quedando excluida la negociación de los términos del contrato con los licitadores, tal como establece el





artículo 156 de la LCSP , estando sujeto a regulación armonizada (SARA) , dado el importe del valor estimado del mismo. (art. 21.1.b de la LCSP).

TERCERO. – Al expediente se unirán, con carácter previo a la aprobación del mismo y disposición de la apertura del procedimiento de adjudicación, los documentos e informes a los que hace referencia el artículo 116 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

EL RECTOR

Firmado electrónicamente
por: Emma Benlloch Marco
Gerente
(Por delegación, RR
01246/2023 de 18 de mayo,
DOGV núm. 9600 de
22/05/2023)

